



# Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

## RESOLUCIONES DE LA LXXVIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, hace del conocimiento de sus agremiados, la resolución emitida en la LXXVIII Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2019:

1. Se aprueba el Seguro Médico con Seguros MAPFRE y la Correduría COSEPRO para el año 2019-2020.

**JUNTA DIRECTIVA  
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS**